



AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Nº. Registro E. L. 01390876

SECRETARIA

N.Ref: AVZ/CON

Exp.: 000108/2016-CONTRATACIÓN

**ACTA DE DACIÓN DE CUENTA DE INFORME DE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.**

En Torrelavega, a 27 de enero de 2017.

En la Sala de Juntas de este Ayuntamiento de Torrelavega, siendo las diez horas y veinte minutos, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto, para conocer el informe emitido por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, sobre valoración de proposiciones y propuesta de adjudicación del contrato administrativo de ejecución de la obra de "*Locales de ensayo observatorio cultural*".

La Mesa de Contratación se constituye con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente de Mesa: D. Pedro Pérez Noriega.

Vocales: D. Enrique Gómez Zamanillo, en representación del Grupo Municipal P.P.

D. José Otto Oyarbide Diedrich, en representación del Grupo Municipal P.S.O.E.

Por la Secretaría: D. Jesús Álvarez Montoto, Secretario General.

Por la Intervención: D. Casimiro López García, Interventor Municipal.

Actúa como Secretario de Mesa de Contratación, Agustín Villalba Zabala, Técnico Municipal Jefe de la Sección Municipal de Contratación y Compras, que da fe del acto.

Abierta la sesión, el Secretario da cuenta a los miembros de la Mesa de Contratación, del contenido del informe emitido con fecha 25 de enero de 2017 por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas, el cual se encuentra incorporado al expediente de contratación, en el que valora las proposiciones presentadas por los licitadores inicialmente admitidos al procedimiento de adjudicación del contrato de referencia, y que es como sigue:

*"A la vista de las ofertas presentadas y aplicados los criterios objetivos de valoración expresados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se informa favorablemente para la adjudicación la oferta suscrita por **FERNÁNDEZ ROSILLO Y CIA S.L.** que ha obtenido una valoración total mayor, de **100** puntos sobre 100 por un importe de 200.002,00 € que supone una baja del 11% sobre el tipo de licitación.*

El resto de las empresas y puntuaciones ha sido:

Empresa	Oferta económica	Porcentaje de baja	Puntos económica (90)	Ampliación del plazo de garantía	Puntos ampliación garantía (10)	Puntuación total (100)
CANNOR S.L.	219.107,19	2,50%	82,15	5T	10	92,15
ARRUTI SANTANDER S.A.	223.850,00	0,39%	80,41	5T	10	90,41
PALOMERA OBRAS Y SERVICIOS S.L.	224.576,00	0,07%	80,15	5T	10	90,15

A la vista del informe de valoración de proposiciones del Ingeniero Técnico de Obras Públicas, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad de los asistentes, en uso de las facultades atribuidas por las Cláusulas 15ª del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares aplicables a esta contratación, acordó someter a la Alcaldía-Presidencia, propuesta de clasificación de las proposiciones presentadas y admitidas, por orden decreciente, así como, en su consecuencia, proponer la adjudicación del contrato objeto de licitación a favor del licitador FERNÁNDEZ ROSILLO Y CÍA, S.L., por un precio de 200.002,00 € y una ampliación de cinco (5) trimestres, sobre el plazo de garantía de un año fijado en el pliego, previo requerimiento al licitador propuesto, de la documentación señalada en el apartado 2º de la indica cláusula del pliego, al ser en su conjunto la oferta económicamente más ventajosa para los intereses municipales.

Y en prueba de lo actuado, siendo las diez horas y veinticinco minutos, se extiende el presente Acta en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, yo, el Secretario de la Mesa de Contratación, doy fe.

